



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Expresión oral y voz II*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN  
Curso 2021/2022

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Prado Pinilla, Marible Per; Sara Torres (responsable del departamento de Interpretación)

## *Presentación de la asignatura*

Continuación del aprendizaje sobre las bases técnico-prácticas de la anatomía y fisiología del cuerpo/voz. Respiración en libertad conectada con el texto, movimiento de desarrollo evolutivo en relación a la voz, texto orgánico y la aproximación al trabajo desde los órganos.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG15	Resolución de problemas.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30	Orientación a resultados.
CE10	Desarrollar actitudes flexibles para la ejecución de diferentes voces.
CE17	Conocer las diferentes técnicas de voz y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE24	Adquirir los principios teóricos y prácticos de la expresión oral.
CE28	Conocer la tecnología de reproducción de la voz.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Expresarse vocalmente de forma sana, correcta y clara (CG2, CG4, CG5, CG25, CE8, CE24, CE28).
- 02 Hacer uso de las técnicas aprendidas para desarrollar el aparato fonador (CG2, CG4, CG25, CE8, CE24, CE28).
- 03 Gestionar la respiración sin tensiones, para la libertad corporal y la sana emisión de la voz (CG2, CG4, CG25, CG30, CE10, CE24, CE28).
- 04 Canalizar las emociones a través de la voz (CG2, CG4, CG5, CG13, CG15, CG25, CG30, CE10, CE17, CE24, CE28).
- 05 Conseguir una buena vocalización, dicción y pronunciación. (CG2, CG4, CG5, CE24, CE28).
- 06 Aplicar las habilidades adquiridas a lo largo del curso en los textos, preferentemente los presentados en muestras de otras asignaturas (CG2, CG4, CG5, CG10, CG13, CG15, CG25, CG30, CE10, CE17, CE24, CE28).
- 07 Improvisar y arriesgar jugando con la voz para la ampliación de tesitura, registros y calidades vocales (CG25, CE10, CE17).
- 08 Aprender y asimilar el trabajo en clase, tanto desde la propia práctica, como desde la observación e integración en las intervenciones de los compañeros y plasmarlo en los diarios de clase. (CG12, CG25, CG30, CE24).

## *Metodología docente*

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo
<i>MD6</i>	Tutorías académicas

## *Contenidos*

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>01 LA VIBRACIÓN EN EL CUERPO, AMPLITUD Y SENSIBILIZACIÓN          Profundización en el proceso vocal: respiración, fonación, resonancia.</li> <li>02 LA APERTURA DEL CANAL DEL SONIDO II          Integración de mandíbula, lengua y paladar blando.</li> <li>03 FORTALECIMIENTO DE LA VOZ II          Ampliación de la capacidad respiratoria. Escalera de resonadores. Flexibilidad y agilidad del registro. El cuerpo y la voz en el espacio.</li> <li>04 ARTICULACIÓN DE LA VOZ EN PALABRAS          Sensibilidad y destreza articulatoria. Los fonemas como realidades psicofísicas. Cuerpo y memoria de las palabras. El discurso y su origen.</li> <li>05 ORGANICIDAD EN LA EXPRESIÓN ORAL          Flexibilidad, versatilidad y emoción en el proceso de comunicación.</li> </ol>
----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--	--	--

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	9 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	16,5 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	9 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online	1,5 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

## EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Exámenes finales y/o parciales.	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Preparación y presentación de trabajos solicitados por el equipo docente.	15%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Registro audiovisual : autograbaciones durante el proceso de aprendizaje.  Registro escrito o bitácora: incluye la experiencia de la práctica, la asimilación, el análisis y la reflexión del trabajo en clase y fuera del aula.	25%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Capacidad de resolución y aplicación de las técnicas aprendidas en los contextos propuestos por el equipo docente.	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Asistencia y puntualidad. Actitud frente al trabajo propio y de los/as compañeros/as. Capacidad de apertura y entendimiento de lo que el equipo docente pide en clase.	20%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

#### Básica (obligatoria)

Campaignion, P. (2008). *Respir-Acciones. Las cadenas musculares y articulares*. GDS. Lencina-Verdú  
Linklater, K. (2009). *Freeing Shakespeare's voice*. Drama Publishers.  
Navarro Tomás, T. (2004). *Manual de Pronunciación Española*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

#### Complementaria

Alexander, F.M. (1995). *El uso de sí mismo*. Urano.  
Berry, C. (2014). *Texto en Acción. La guía definitiva para que el actor y el director exploren el texto durante los ensayos*. Fundamentos. Colección Ciencia, Ensayos y Manuales RESAD.  
Bridgmont, P. (2002). *La liberación del actor*. Ellago Ediciones  
Donnellan, D. (2018). *El actor y la diána*. Fundamentos.  
Feldenkrais, M. (1991). *La dificultad de ver lo obvio*. Paidós Ibérica.  
Alcoba, S. (2000). *La Expresión Oral*. Ariel

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Hooper, T. (Director). (2010). *El discurso del Rey. (The King's Speech) [Película]*. UK Film Council/The Weinstein Co./Momentum Pictures/Aegis Film Fund/Molinare London/ Filmnation Entertainment.  
Fabrizi, A. (Director). (2008). *Giving voice. La voce naturale [DVD]* Worldvideo Productions & Fourlab.  
EU:BlueFilm

### SITIOS WEB DE INTERÉS

[www.linklatervoice.com](http://www.linklatervoice.com)  
[www.ibmt.co.uk](http://www.ibmt.co.uk)

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Material para tomar notas. Ropa cómoda que permita el movimiento sin limitaciones. Se trabaja descalzo. Se pueden usar –ocasionalmente- calcetines antideslizantes. Textos bien aprendidos que no supongan ningún esfuerzo de memoria para poder experimentar.



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES@*taiarts.com*  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES